



Boletín Americanista

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Área de Historia de América

Año LXXI. 2, Barcelona 2021

83

Boletín Americanista

Boletín Americanista

Universitat de Barcelona
Facultat de Geografia e Historia
Àrea de Historia de Amèrica

Año LXXI. 2, Barcelona 2021

83



UNIVERSITAT^{DE}
BARCELONA

Edicions

ÍNDICE / CONTENTS

DOSSIER

<i>El despliegue del poder en el escenario local latinoamericano en el siglo XIX / The organization of power in the local Latin American states, 19th century</i>	7
Coordinador: Pol Colàs	

Presentación / Presentation	9
--	---

Dionisio de Haro. <i>¿Y la independencia nos hizo pobres? Estado y nueva fiscalidad. Perú (1821-1827) / Did independence make us poor? The State and the new fiscal system. Peru (1821-1827)</i> . .	15
---	----

Eliana Fucili. <i>Disputas electorales: actores y prácticas políticas (Mendoza, segunda mitad del siglo XIX) / Electoral disputes: political actors and practices (Mendoza, second half of the 19th century)</i>	37
---	----

Antonio Acosta Rodríguez. <i>Izalco (El Salvador) en el camino a «la matanza» de 1932. Una aproximación / Izalco (El Salvador) in the way to «La Matanza» in 1932. An approach</i>	57
---	----

Pol Colàs. <i>El Litoral y el Estado boliviano ante el desafío del guano / The Litoral and the Bolivian State facing the challenge of guano</i>	79
--	----

Manuel Talamante Pérez. <i>Empresas, negocios y poder local en el Montevideo de la modernización y del militarismo (1865-1886) / Enterprise, business and local power in the Montevideo of modernisation and militarism (1860-1886)</i>	101
--	-----

ARTÍCULOS / ARTICLES

Daniel Domingo Gómez. <i>Resonando en el mapa de la diáspora africana. Performance del tumble carnaval afroarriqueño: lo afectivo en la movilización social / Resounding the map of the African Diaspora. Afro-African «Tumble Carnival» performance: the affective in social mobilization</i>	123
---	-----

Agustina Altman y Cristina Messineo. *Una vida consagrada a «la palabra». El legado lingüístico del proyecto evangélico de Albert y Lois Buckwalter en el Chaco / A life devoted to “the word”. The linguistic legacy of Albert and Lois Buckwalter in the Chaco evangelical project* 147

Juan Luis Carrellán Ruiz. *La movilización en tiempos de guerra. Los voluntarios alemanes en Chile durante la Primera Guerra Mundial: reacciones y problemas / Mobilization in times of war. German volunteers in Chile during the First World War: reactions and problems* 169

Fabián Herrera León. *Entre revoluciones e intelectuales: tensión, ruptura y reencuentro de México y Perú (1924-1933) / Between revolutions and intellectuals: tension, rupture and reunion of Mexico and Peru (1924-1933)* 191

María Belén Portelli. *Los católicos y las jubilaciones ferroviarias en los inicios de la legislación social (Argentina, 1912-1915) / Catholics and railroad retirements at the beginning of social legislation (Argentina, 1912-1915)* 211

RESEÑAS

Lavielle, Julie. *Sociologie des mobilisations pour la mémoire en Colombie.* París: L'Harmattan, 2021, 384 págs.
Chiara Pagnotta 235

Cagiao Vila, Pilar (ed.). *Diplomacia y acción cultural americana en la España de Primo de Rivera.* Madrid: Marcial Pons / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2021, 222 págs.
Encarnación Lemus 237

García Jordán, Pilar. *Relatos del proyecto civilizatorio en Guarayos. Para la representación de guarayos y sironós, 1825-1952.* La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos / Plural Editores, 2019, 340 págs.
Chiara Pagnotta 239

DOSSIER

**El despliegue del poder en el escenario local
latinoamericano en el siglo XIX / *Organization of power
on the local Latin American scene, 19th century***

Coordinación:

Pol Colàs

Presentación / Presentation

El objetivo de este dossier es analizar en qué medida las decisiones de los múltiples niveles del poder en la América Latina decimonónica —ya fueran el Estado, las administraciones regionales y locales, los sectores socioeconómicos y políticos o la relación entre esas entidades— repercutieron en la realidad del momento, rompiendo actividades económicas y ordenamientos sociales y políticos anteriores y creando nuevos escenarios. El marco temporal de los trabajos, en el proceso de despliegue, constitución y estabilización de los proyectos liberales latinoamericanos en el que se convirtió el siglo XIX (Guerra, 1992; Sabato, 2001: 1294), permite presuponer cierta debilidad en el poder fáctico de las autoridades (Gelman, 1999: 111-119), pero consideramos que no por ello dejaron de incidir de forma decisiva en la realidad histórica. La legislación, las inversiones y los proyectos políticos y económicos de la época no solo fueron símbolos utópicos donde los grupos dirigentes proyectaron su querer-ser (Baczko, 1999: 15-16), sino que tuvieron fuerza suficiente como para imponer la subsunción de grupos sociales y la desaparición de actividades concretas (Zavaleta Mercado, 1989).

Siguiendo a Quijada (2000: 375), consideramos que «el desarrollo de una legislación pública se identifica con el control territorial, ya que la configuración del Estado-nación implica una regulación social sobre un territorio delimitado». En este caso, partimos de la cosa pública (Bohoslavsky y Godoy Orellana, 2008: 8); el Estado, pero también grupos dirigentes y administraciones subalternas¹ eran entes capaces de llevar a cabo un proyecto concreto que acercase al país en cuestión al ideal liberal, a la «modernidad» (Carmagnani, 1984; Guerra, 1992: 52), a través de la verificación de su autoridad dentro de unas fronteras definidas. Sin embargo, conjugar la voluntad de control y cambio con lo que Bohoslavsky y Godoy Orellana (2010) han definido como la ineficiencia de los Estados republicanos en sus márgenes, podría llevar a negar la capacidad de incidencia de la administración y la burguesía incipiente en el devenir social de un momento determinado del siglo XIX en territorios alejados (fuera en distancia métrica, o de imaginario construido) del centro decisorio.

Por ello, es de interés entender que la capacidad del poder para tomar decisiones y el hecho de que estas provocaran una reacción, que tuvieran una traducción práctica, pudo ser también una realidad en las periferias de los nuevos Estados, que no necesariamente contradiga la tesis de la ineficiencia, pero que la matice. En nombre de la modernidad, el liberalismo, la inversión o el comercio extranjero, y por una previa voluntad de despliegue del poder por la totalidad del territorio encerrado en unas fronteras de creación reciente, se propició la destrucción de formas de vida anteriores en parajes alejados de los centros de poder político y económico. Se trataba de domesticar el entorno, de reela-

1. Aunque representadas como partes de un todo, Estado, administraciones intermedias y poderes económicos y sociales no siempre compartieron intereses (Alfaro, 2000).

borar el paisaje de los nuevos *hinterland* republicanos siguiendo los ideales propuestos por el centro, de la construcción de nuevas sociabilidades locales y el avance del capital.² Lo dicho, a su vez, no significa que fuera un movimiento aceptado por los grupos sociales afectados por esa autoridad. Las velocidades diversas en las que se asentó la legitimidad del nuevo orden (Rosanvallon, 2003: 16) en América Latina tuvieron su respuesta por aquellos que aún no la reconocían. Actividades ilegales, resistencias sistémicas o adaptaciones a nuevos intereses fueron vías exploradas por los grupos afectados por una nueva manifestación de poder, aunque por su naturaleza no siempre han trascendido en las fuentes históricas, y pudieron cuestionar, trabar y hasta frenar el proceso diverso de construcción del Estado liberal republicano en la región.

Así como el despliegue del poder por la Latinoamérica decimonónica fue un proceso de extraordinaria amplitud, en el presente dossier se ha pretendido abordar la temática desde una multiplicidad de visiones tal que permitiera abarcar distintas épocas, territorios y problemáticas desde prismas diferenciados compartiendo las bases hasta aquí expuestas. Los artículos reunidos exploran tanto la temprana iniciativa legislativa como el ensamblaje legitimador estatal, el establecimiento de las estructuras políticas de la modernidad, el asentamiento del capitalismo internacional y los rechazos encontrados. En concreto, debe destacarse el haber hallado continuidades en la capacidad de los poderes locales tanto para cuestionar la autoridad del Estado incipiente, como para proponer modelos alternativos en tiempos de asunción del liberalismo, evitando cambios estructurales que desafiaron su hegemonía política y económica. Sin embargo, al mismo tiempo, la localidad también pudo tejer alianzas y demostrarse un espacio vital para la consecución de los Estados nacionales, coadyuvando el aprendizaje político de la ciudadanía o la expansión del capitalismo, y legitimando la propuesta del centro. Progresivamente, el Estado pareció alimentarse de esa relación y convertirse en una herramienta de poder creciente capaz de proponer una respuesta a las inquietudes de los grupos socioeconómicos dirigentes que dominaban y estructuraban el territorio.

El primero de los trabajos presentados es también el que acude a un marco temporal más temprano. Dionisio de Haro se sitúa en la década de 1820 en el Perú y recurre a las raíces de la construcción del Estado liberal republicano para centrar su análisis en el cambio entre la fiscalidad colonial y otro más propio de la modernidad, proceso que se encontró con lo que el autor ha definido como «atomización»; el estallido de conflictos interiores, es decir, la lucha entre distintos intereses dentro del Perú que, en definitiva, proponían una resistencia a la institución estatal, suponían un obstáculo para la elaboración del esquema hacendístico y, por lo tanto, su incidencia real sobre la sociedad peruana. San Martín fue el primero en vivir, desde la presidencia, esta situación, sumiéndose en el caos sociopolítico instalado entre las clases dirigentes, que entre la independencia y la marcha de Bolívar impidieron un cambio tan crítico como necesario

2. Ejemplos clave son los estudios del caso regional bonaerense. Véanse algunos ejemplos en: Schmit y Rosal (1995), Galarza (2014) y Pesoa Marcilla (2014).

para el erario como era la ampliación de la base fiscal del país. Dionisio de Haro muestra a través de documentos oficiales, legales y gubernamentales, así como prensa de la época, que la reforma fiscal peruana quedó a medio camino y el Estado fue vencido en sus intenciones.

El artículo de Eliana Fucili se aproxima a la Mendoza de la segunda mitad del siglo XIX para desentrañar los intersticios del juego electoral a través de las acciones de los llamados «clubes políticos». Organismos con réplicas homologables a otros parajes del territorio argentino, los clubes mendocinos tuvieron capacidad suficiente como para formar a la ciudadanía, crear opinión, instar al voto y convertirlo en acto colectivo, propiciando así la naturalización del sistema liberal en la provincia a través del discurso del querer-ser de la dirigencia aplicado a las bases ciudadanas; esto es, como afirma la autora, garantizando (y convirtiéndose en entes necesarios para) el funcionamiento del orden político en construcción, ya fuera propagando los ideales de la modernidad del proyecto político común o insistiendo en la legitimación de la autoridad que emanaba de la práctica electoral. Para demostrarlo, Fucili utiliza la prensa como fuente fundamental y desgrana, a partir de ella, las actividades, inquietudes y formas de trabajo de los clubes electorales, junto con datos censales y registros oficiales que le permiten individualizar socialmente la membresía de estos clubes y reconstruir de manera minuciosa el despliegue del poder electoral-provincial entre la ciudadanía de la Mendoza decimonónica, así como desenredar la evolución de estas asociaciones hacia el sistema partidista que acabaría rigiendo el país.

Otra cara del despliegue del poder por América Latina es la que nos muestra Antonio Acosta, con su estudio centrado en la localidad salvadoreña de Izalco a caballo entre finales del siglo XIX y el año 1932, cuando las consecuencias de la crisis global de 1929 se hicieron sentir con crudeza en la zona, con la llamada «matanza». El Salvador aparece como un país enormemente endeudado y dependiente del café para la supervivencia de su burguesía, cuyos ingresos se recibían de manera desigual y tenían una traducción regresiva en las rentas públicas. Antonio Acosta muestra cómo esa oligarquía cafetalera utilizó al Estado como un instrumento para el lucro sacado de la acumulación de tierras originarias y la producción monopolística, con la zona de Izalco como una de las más dedicadas a ello. Otras particularidades de Izalco serían la diversidad cultural y étnica, y la dispersión poblacional, que conformaron un paisaje heterogéneo que dificultaba el despliegue del poder estatal por la zona y que puede explicar el ensañamiento de la represión político-económica por parte de una burguesía cada vez más radicalizada que se estableció allí en 1932, como también la tradición de participación poblacional en sucesos de primer orden desde el golpe de Estado de 1898. Estos hechos son tratados a partir de una amplia fuente documental de actas de sesiones municipales, documentos de la gobernación, declaraciones y comunicaciones oficiales, y casos judiciales, entre otros, que permiten ver el trágico proceso de evolución de la oligarquía de El Salvador para asegurar la presencia legitimada (en este caso, por una fuerza que debía domesticar el entorno) del Estado en la región.

El cuarto trabajo es de Pol Colàs y se centra en la región del litoral atacameño, margen geográfico boliviano, durante la década de 1840. Toma el guano, ex-

cremento de ave, del que se descubrieron a principios del siglo XIX grandes propiedades en cuanto que fertilizante, como centro argumental para analizar las intenciones, por un lado, del Estado central y las compañías monopolísticas inglesas para su explotación y, por otro lado, del poder local atacameño y los intereses burgueses propios del territorio, así como de la población local, inmersa en una larga tradición de uso y comercio del producto. El autor afirma que el Estado implementó una serie de decretos y leyes que destruyeron en la teoría la relación entre el litoral atacameño y el guano y pusieron a este en manos del capitalismo internacional, decisión que se aplicó y que implicó una reelaboración del paisaje; sin embargo, afirma también que el Estado se demostró débil en el despliegue de dicha legislación, por lo que surgieron en la localidad actividades ilegales que minaron la efectividad del monopolio tanto como lo hizo la competencia del guano peruano. Fue, pues, una lucha entre modelos económicos y propuestas políticas, entre el liberalismo y el centralismo y sus alternativas, que Colàs repasa a partir de legislación, prensa histórica y documentación de los diferentes ministerios del poder ejecutivo.

En el último de los artículos, Manuel Talamante propone el análisis de las relaciones entre el incipiente mundo empresarial montevideano y el grupo de individuos que ostentaba el poder local en la llamada Junta Económica Administrativa. Muestra a este último en batalla con el poder del Estado, en el contexto de las presidencias militaristas (lideradas por Lorenzo Latorre) que asentaron un proyecto nacional que abogaba por la modernidad, el libre comercio y la centralización, discusión que demuestra grietas en el aparato del poder político e implica la existencia tanto de resistencias al modelo, como de la necesaria debilitación de este; aun así, el Estado consiguió el progresivo asentamiento de un *crony capitalism* en el Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX, a partir del establecimiento del interés público en el particular de los grupos dominantes cercanos al ente estatal y del tratamiento de la conciliación con la localidad. Un trabajo que Talamante lleva a cabo gracias al uso de fuentes judiciales y notariales, prensa de la época y documentos de archivos nacionales y privados, y que permite ver que el despliegue del poder político-económico tuvo capacidad de movimiento también en un momento histórico de gran dificultad.

Todos estos trabajos toman la problemática del despliegue de los poderes políticos y económicos para hablar sobre el Estado-nación latinoamericano, el encaje del poder local y distintos conflictos en el desarrollo del proceso de asunción del capitalismo en América, y esperamos que puedan contribuir al debate histórico abriendo nuevas preguntas a la investigación.

Bibliografía

- ALFARO, Salvador Orlando (2000). «La investigación urbana y el poder local: un acercamiento desde la sociología del desarrollo». *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Antiguo Cuscatlán, 73, págs. 41-53.
- BACZKO, Bronislaw (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto y GODOY, Milton (2008). «Ideas para la historiografía de la política y el Estado en Argentina y Chile, 1840-1930». *Polis. Revista Latinoamericana*, Osorno, 19, págs. 1-11.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto y GODOY ORELLANA, Milton (2010). *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales: Argentina y Chile, 1840-1930*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- CARMAGNANI, Marcelo (1984). *Estado y sociedad en América Latina*. Barcelona: Crítica.
- GALARZA, Antonio (2014). «“Un nuevo puerto para Buenos Aires”. La boca del río Salado como alternativa a los bloqueos portuarios en el Río de la Plata (1830-1850)». *Historia Crítica*, Bogotá, 53, págs. 83-107.
- GELMAN, Jorge (1999). «Justice, état et société: Le rétablissement de l'ordre à Buenos Aires après l'Indépendance (1810)». *Études Rurales*, París, 149/150, págs. 111-124.
- GUERRA, François-Xavier (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Fundación Mapfre.
- PESOA MARCILLA, Melisa (2014). «Sembrando ciudades: La fundación de ciudades en la provincia de Buenos Aires (1810-1916)». *Quaderns de Recerca en Urbanisme*, Barcelona, 4, págs. 99-115.
- QUIJADA, Mónica (2000). «Nación y territorio: La dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX». *Revista de Indias*, Madrid, LX (219), págs. 373-394.
- ROSANVALLON, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- SABATO, Hilda (2001). «On political citizenship in nineteenth-century Latin America». *The American Historical Review*, Oxford, 106 (4), págs. 1290-1315.
- SCHMIT, Roberto y ROSAL, Miguel Á. (1995). «Las exportaciones del litoral argentino al puerto de Buenos Aires entre 1783 y 1850». *Revista de Historia Económica*, Madrid, 13 (3), págs. 581-607.
- ZVALETA MERCADO, René (1989). *El Estado en América Latina*. La Paz: Los Amigos del Libro.

Fecha de recepción: 27 de mayo de 2021

Fecha de aceptación: 15 de septiembre de 2021

Fecha de publicación: 22 de diciembre de 2021

¿Y LA INDEPENDENCIA NOS HIZO POBRES? ESTADO Y NUEVA FISCALIDAD. PERÚ (1821-1827)¹

**Did independence make us poor?
The State and the new fiscal system. Peru (1821-1827)**

**Dionisio de Haro
Universidad Rey Juan Carlos, España**

Resumen: En el período comprendido entre 1821 y 1827 se inició en el Perú el proceso de transformación consistente en la transición de un sistema hacendístico colonial a otro moderno. Con la guerra y la independencia se abrió un tiempo de aprendizaje y reformas en el que, con el objetivo de dotar al nuevo Estado de una Hacienda con suficiencia recaudatoria, se pretendió reorganizar el sistema y ensanchar la base fiscal. El presente trabajo analiza el alcance y los límites de un proyecto central para entender al Perú de la primera mitad del siglo XIX, estableciendo nexos que enlazan la evolución económica y los hechos políticos.

Palabras clave: independencia del Perú, impuestos, Hacienda pública, virreinato, nación.

Abstract: A process of transformation began in Peru between 1821 and 1827. This consisted of a transition from a colonial tax system to a modern one. War and independence led to a period of learning and reforms with the aim of providing the new State with a robust finance system supported by adequate levels of collected funds to reorganize the system and widen the fiscal base. This work analyses the scope and limits of a central project to understand Peru in the first half of the 19th century, establishing links between economic developments and political facts.

Keywords: independence of Peru, taxes, public estate, viceroyalty, nation.

1. El presente artículo forma parte del proyecto I+D+i «Reformas institucionales en Hispanoamérica, siglo XIX. Actores/agentes y publicidad en su socialización pública» (PID2020-113099GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

1. Introducción

El tema de la Hacienda o, mejor, de las Haciendas ha sido merecedor en los últimos tiempos de una atención especial por parte de la historia. La materia, que cuenta con una consolidada y prestigiosa tradición con obras de amplio espectro, ha ampliado sus objetivos poniendo el acento en las repercusiones económicas, sociales e institucionales de la presión fiscal.² La relación entre fiscalidad, configuración institucional y actores sociales se ha revelado como una perspectiva de investigación fértil para analizar las dinámicas en el pasado. De hecho, los mecanismos de captación de fondos, el volumen y el destino de las finanzas públicas pueden ser tenidos como la expresión de equilibrios y acuerdos, resistencias y conflictos, tanto explícitos como implícitos, en los que se conjuga lo social, lo político, lo económico e incluso lo cultural. En este marco, el presente trabajo trata de avanzar en la concepción de la fiscalidad como elemento modular en la formación del espacio nacional que permite incidir sobre las continuidades y las rupturas en las dinámicas sociales y políticas, y el desenvolvimiento económico. Al considerar estas cuestiones, la experiencia del Perú durante la guerra de la Independencia y en los años inmediatamente posteriores representa un caso icónico. El colapso del modelo virreinal, la insoslayable transición hacia un marco nuevo, poniendo el énfasis en la siempre *nerviosa* relación entre política y hacienda, y su influyente impacto en la trayectoria económica y social lo convierten en un laboratorio idóneo en el que analizar el complejo proceso de construcción del Estado y reorganización de la Hacienda. Un camino que no fue sencillo.

A pesar de la creciente luminosidad con que aparentemente asistimos al período de la guerra de la Independencia en el Perú (1821-1824), seguimos pendientes de un relato preciso e integrador en torno a la historia económica del momento. Los años comprendidos entre la emancipación y mediados del siglo XIX representan un tiempo económico aún poco conocido y con obstáculos difíciles de sortear cuando a la tortuosa tarea de reconstrucción de la administración central le acompañó un largo silencio estadístico (Rojas, 2019). Una época vidriosa en la que, una vez liquidada la dependencia con respecto a España, el desarrollo económico e institucional no fue el esperado. Las razones aún no están del todo claras. O bien todo había formado parte de una retórica hueca e imprecisa en torno a un intenso drenaje de una colonia «rica» por parte de una metrópoli quebrada, o bien la guerra descuadró la economía hasta el punto de privarla de un mínimo pulso que fuese capaz de transformar los viejos «excedentes» en capital productivo. La primera opción nos llevaría a preguntarnos, parafraseando a Francisco de Quevedo, cómo es que, a pesar de disponer de la «plata», tras la Independencia los niveles de renta per cápita se contrajeron (Selden Rose, 1916: 178). Sin embargo, las investigaciones han tendido a prestar más atención a la segunda opción, pero dejando cabos aún por atar (Contreras, 2010 y 2012).

2. Fisher (2000); Hamnett (2000); Espina Montero (2001); Contreras (2002); Anna (2003); Brown (2008); Irigoin y Grafe (2008); Summerhill (2008); Flores Guzmán (2010); Tepaske y Brown (2010); Salinas (2011); Kuethe y Andrien (2014); Irigoin (2016); Haro (2019).

Los problemas económicos se mantuvieron plenamente vigentes, e incluso algunos de ellos se agudizaron tras la guerra. Y aunque, desde el punto de vista de los precios, el país todavía se encontraba a finales de la última fase alcista posbélica, el resto de los indicadores no manifestaron la tónica esperada. Las autoridades, que fueron incapaces de garantizar unos fondos públicos estables y suficientes, estrecharon de forma acelerada, y en ausencia de los precisos mecanismos de control, sus dependencias con respecto a los capitales extranjeros. Con objeto de financiar las reformas y conseguir un mínimo nivel de liquidez, y tras constatar el agotamiento del crédito nacional, se recurrió a la consecución de empréstitos exteriores con los que lograr un sostén presupuestario mínimo mientras las reformas testaban su potencial (Palacios Moreyra, 1983).

Tras la etapa de desconcierto en la hacienda que representó el Protectorado y los deshilachados semestres que le siguieron (Haro, 2014), las iniciativas fiscales del trienio 1824-1827 pretendieron fijar un marco de estabilidad sobre el cual manejar con suficiencia las finanzas públicas del nuevo Estado. Primero Hipólito Unanue, en la etapa de San Martín, y luego, ya con la guerra finalizada, José de Larrea y Loredó y José María de Pando, a los que se uniría el propio Unanue, ya con una visión más completa y precisa en torno a las controversias fiscales, propusieron desde el ámbito de sus competencias iniciativas, arbitrios y resoluciones que aspiraron a conformar un paquete de reformas que debían traducirse en un punto de inflexión. Entonces fueron desplegadas las líneas maestras. En espera de un rebote en el crecimiento económico, resultado natural del final de la guerra, junto con la elaboración del primer presupuesto y unido a la esperada recuperación de la tributación, las previsiones apuntaban a un alza sostenida de los ingresos que permitiese recuperar un sistema drenado. Asimismo, la reorganización del Ministerio de Hacienda trató de ayudar al nuevo Estado a dejar atrás la ligereza administrativa de un gobierno itinerante en permanente campaña. Y la ilustración, el liberalismo *gaditano* y las aportaciones procedentes de la aún novedosa ciencia económica deberían ayudar a dar coherencia a los borradores de reforma.³

Sin embargo, no tardaron en mostrarse los límites de la compleja recomposición del Estado, y los impulsos del cambio comenzaron pronto a desdibujarse. La guerra no finalizó con la Independencia y los encontronazos fronterizos y los conflictos intestinos se consolidaron, de manera que acabaron formando parte del paisaje natural del Perú. Y mientras esto ocurría, las fuerzas centrífugas convirtieron la vida económica y política en realidades líquidas, que algunos denominaron «anarquía y caos», aunque lo apropiado sería hablar de «atomización». Entonces en el Perú convivió por largo tiempo una explosiva mezcla de sociedad altamente militarizada junto con un profundo arraigo antifiscal. Y el caudillaje emergió únicamente a modo de parche, como una solución provisional en cuya naturaleza residían las mismas esencias contra las que aparentemente combatía, instituciones desdibujadas en un marcado personalismo y mimetización de Ejército y Estado. Liquidez por liquidez. En el período de 1821 a

3. Gootenberg (1998); Flores Guzmán (2010); Haro (2011); Peralta y Haro (2019).

1827 ni la guerra logró despejar los «viejos» hábitos, ni el proyecto político de Simón Bolívar consiguió responder a las aspiraciones del momento. Todos, que intuyeron que sin Hacienda no habría Estado, fracasaron parcialmente en un plan de largo aliento que permitiese sortear el obstáculo que ya se atisbaba en el horizonte, una Hacienda deslavazada dentro de un Estado «encogido».

2. La guerra de la Independencia y la Hacienda peruana: desarme fiscal, secuestros y empréstito de Londres (1821-1824)

El 3 de agosto de 1821 San Martín se erigió con el título de protector del Perú y su gobierno, que no contó con el apoyo entusiasta de una parte importante de los grupos más influyentes,⁴ inició su régimen sometido a la tensión de gobernar un país aún por consolidar con unas élites recelosas, unas clases populares expectantes y una guerra inacabada.

El ideario de San Martín, que significaba una oportunidad para llevar a cabo el tránsito hacia un Estado y una economía de nueva base más acorde con los tiempos de un mundo moderno, dispuso de importantes frenos que cercenaron el proyecto reformista (Fisher, 2000: 257). Y en este proceso la Hacienda no fue una excepción. El ímpetu liberal quedó embalsado con la promulgación del Estatuto Provisorio, la «libertad de vientres» y la abolición del tributo de los indios. Y con la proclamación de la independencia el 28 de julio de 1821 en la plaza de Armas de Lima, se cerraba un precario acuerdo entre buena parte de la élite limeña, la alta burocracia y las nuevas autoridades, articulando consensos que conjugaban el triple objetivo de evitar posibles embates revolucionarios, hacer frente a la amenaza militar y conservar las posiciones privilegiadas. El proceso, que implicaba un serio repliegue hacia el pasado, no estuvo exento de sorpresas, ya que el programa de gobierno incluyó un hecho inesperado: la eliminación de la élite comercial española.

Desde la perspectiva hacendística, el «pacto patriótico», que venía a sustituir al caduco «pacto colonial», se concretaba en un desmantelamiento que abría una peligrosa puerta hacia el «empobrecimiento del Estado» (Salinas, 2011: 304). Hacienda y política fueron de la mano. Una idea fuerza con la que ganar a la opinión pública, atractiva tanto para las clases populares como para hacendados y grandes comerciantes, consistió en una oferta concretada en una reducción sustancial de la presión fiscal. Asimismo, se avanzó en el proceso de privatización, al tiempo que se depositaban ciegamente las esperanzas de un importante estímulo en la recaudación vía consumos y aduanas. Hipólito Unanue, miembro del gobierno sanmartiniano como responsable del ramo de la Hacienda, aspiró a reordenar el aparato burocrático colonial, aunque sin un

4. Leguía y Martínez (1972: 425); «Número 4». *La Abeja Republicana*, tomo III, 1971 [1823], págs. 59-74.